

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 09 DE JULIO DEL 2012**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 09 DE JULIO DEL 2012, A LAS 10h00 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. ADOLFO SALCEDO GUERRERO, DECANO Y QUIEN PRESIDE, ING. SARA RIOS O., SUB-DECANA, DENNYS CORTÉZ A., ING. MIGUEL YAPUR A., SIXIFO FALCONES Z. Y CARLOS VALDIVIESO A.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

- TEMARIOS DE TESIS
- COMUNICACIÓN ING. ALBERTO TAMA FRANCO SOLICITANDO SU NOMBRAMIENTO
- COMUNICACIÓN DEL ING. GOMER RUBIO R. SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR AGREGADO DE 20 HORAS A 40 HORAS
- PROYECTO NUEVO DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA APLICADA

1. TEMARIOS DE TESIS

PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR LOS SRS. MARIO ALEJANDRO CORONEL PELÁEZ Y JOSÉ MARÍA BRIONES VENEGAS

RESOLUCIÓN 2012-168

APROBAR EL PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR LOS SRS. MARIO A. CORONEL P. Y JOSÉ M. BRIONES V., CUYO TÍTULO ES “ANÁLISIS EXPERIMENTAL DEL ESTADO DE SEGURIDAD EN LA RED INALÁMBRICA DE LA ESPOL MEDIANTE ATAQUES CONTROLADOS DETALLANDO VULNERABILIDADES Y PRESENTANDO TÉCNICAS DE MITIGACIÓN”, CON LA SIGUIENTE **OBSERVACIÓN**: SUSTITUIR “TÉCNICAS DE PREVENCIÓN” POR “TÉCNICAS DE PREVENCIÓN Y

MITIGACIÓN” Y EN EL TEMARIO INCLUIR UN CAPÍTULO EN EL QUE SE MUESTREN LAS TÉCNICAS DE MITIGACIÓN A UTILIZARSE.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

DIRECTOR	ING. PATRICIA CHÁVEZ B
MIEMBRO PRINCIPAL	ING, GONZALO LUZARDO
MIEMBRO SUPLENTE	ING. JUAN MORENO V.

PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR LA SRTA. SARA ESTEFANIA ZAMBRANO VITE Y EL SR. JOSÉ ENRIQUE MUÑOZ ARCENTALES

RESOLUCIÓN 2012-169

APROBAR EL PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR LA SRTA. SARA E. ZAMBRANO V. Y EL SR. JOSÉ E. MUÑOZ A., CUYO TÍTULO ES “ESTUDIO DE LA VIABILIDAD PARA PROVEER DE SERVICIOS INFORMÁTICOS A CENTROS DE ESTUDIOS BÁSICOS Y CENTROS COMUNITARIOS UTILIZANDO HARDWARE DE BAJO COSTO Y SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN DE ESCRITORIO”.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

DIRECTOR	ING. IGNACION MARÍN G.
MIEMBRO PRINCIPAL	ING. ALBERT ESPINAL S.
MIEMBRO SUPLENTE	ING. RAYNER DURANGO E.

PRÓRROGA DE PROYECTO PRESENTADO POR LA SRTA. BEATRIZ KATHERINE RIVAS MARRET Y EL SR. ROBERTO CARLO ALVARADO RAMÍREZ

RESOLUCIÓN 2012-170

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2012 PARA LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO POR LA SRTA. BEATRIZ K. RIVAS M. Y EL SR. ROBERTO C. ALVARADO R., CUYO TÍTULO APROBADO ES “VEHÍCULO ECOLÓGICO DE TRANSPORTE URBANO” DENTRO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN “CONTROL DE ENERGÍAS RENOVABLES” DICTADO POR EL ING. JAVIER URQUIZO C.

**TEMARIO TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR EL ING.
RONALD RAÚL CRIOLLO BONILLA**

RESOLUCIÓN 2012-171

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR EL ING. RONALD R. CRIOLLO B., CUYO TÍTULO ES “DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN WEB COMPATIBLE CON MÚLTIPLES NAVEGADORES INDEPENDIENTE DE LA PLATAFORMA Y QUE PERMITA LA CONSULTA DE PROMOCIONES POR PARTE DE LOS TARJETAHABIENTES DE CRÉDITO Y AFILIACIÓN”.

DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

MAGISTER ALBERT ESPINAL S.
MAGISTER ROBERT ANDRADE
MAGISTER CARLOS MARTÍN

**TEMARIO TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR LA LSI
EVELYN GAMBOA TORRES**

RESOLUCIÓN 2012-172

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR LA LSI. EVELYÍN GAMBOA T., CUYO TÍTULO ES “DESARROLLO DE UN PLAN INTEGRAL PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMA ISO / IEC 20000 EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS TI EN UNA EMPRESA PROVEEDORA DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES”.

DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

MAGISTER ROBERT ANDRADE
MAGISTER ALBERT ESPINAL
MAGISTER CARLOS MARTÍN

**TEMARIO TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR LA ING.
MARJORIE CHALÉN TROYA**

RESOLUCIÓN 2012-173

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR LA ING. MARJORIE CHALÉN T., CUYO TÍTULO ES “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO QUE ADMINISTRE UN PRODUCTO PRENDARIO CON GARANTÍA DE JOYAS EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA”.

DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

MAGISTER ROBERT ANDRADE
MAGISTER ALBERT ESPINAL
MAGISTER CARLOS MARTÍN

**TEMARIO TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR EL ING.
RONALD ALFREDO BARRIGA DÍAZ**

RESOLUCIÓN 2012-174

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR EL ING. RONALD A. BARRIGA D., CUYO TÍTULO ES “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RASTREO (TRACKING) DE LOS CASOS DE SERVICIO TÉCNICO DE LOS PROMOTORES DE LAS AGENCIAS DE LA EMPRESA “GRUPO OPEN””. CON LAS SIGUIENTES **OBSERVACIONES:** CAMBIAR EL TÉRMINO “PROMOTORES” POR “DISTRIBUIDORES” Y SE EXPRESA QUE LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DEL USO DEL NOMBRE DE LA EMPRESA SERÁ RESPONSABILIDAD DEL TESISISTA.

DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

MAGISTER ROBERT ANDRADE
MAGISTER ALBERT ESPINAL
MAGISTER CARLOS MARTÍN

**2. COMUNICACIÓN ING. ALBERTO TAMA FRANCO
SOLICITANDO SU NOMBRAMIENTO**

Se conoce la comunicación de fecha Junio 20 del 2012, mediante la cual el Ing. Alberto TAMA F., MBA, en su calidad de Profesor en la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación - FIEC de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, ante el Sr. Rector comedidamente comparece y dice:

PRIMERO: ANTECEDENTES.- Desde EL 3 DE Junio de 1986 ha venido prestando sus servicios lícitos y personales como Profesor de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación FIEC de la ESPOL, suscribiendo distintos contratos por las horas académicas que le ha tocado impartir durante los semestres correspondientes a los períodos de clases, debiendo de indicarle que el pago de las remuneraciones correspondientes han sido mensuales. Debe destacar que su ingreso a la ESPOL fue previo concurso, habiendo rendido sus pruebas ante un Tribunal designado por la Facultad.

De conformidad con los contratos que le han hecho suscribir, de los cuales acompaña copias simples por cuanto los originales reposan en los archivos de la Institución, constan contratos bajo diferentes regímenes, así tenemos:

DENOMINACION DEL CONTRATO	PERÍODO: DESDE – HASTA	RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO
CONTRATO DE TRABAJO DE PROFESOR	3 JUNIO 1986 10 FEBRERO 1990	LOSCCA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INMATERIALES	28 MAYO 1990 27 FEBRERO 1998	CÓDIGO CIVIL
CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	25 MAYO 1998 2 MARZO 2010	CÓDIGO CIVIL
CONTRATO DE TRABAJO DE JORNADA PARCIAL PERMANENTE	17 MAYO 2010 A LA ACTUALIDAD	CÓDIGO DE TRABAJO

Luego de analizar la comunicación enviada por el Ing. ALBERTO TAMA, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-175

EN RECONOCIMIENTO A SUS MÉRITOS, CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y AÑOS DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC RECOMIENDA A LA COMISIÓN ACADÉMICA DAR EL TRÁMITE LEGAL QUE CORRESPONDE AL PEDIDO PRESENTADO POR EL ING. ALBERTO TAMA.

3. COMUNICACIÓN DEL ING. GOMER RUBIO R. SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR AGREGADO DE 20 HORAS A 40 HORAS

Se conoce la comunicación de fecha Julio 3 del 2012 mediante la cual el Ing. GOMER RUBIO R. solicita el cambio de su Nombramiento de PROFESOR AGREGADO de la ESPOL a 20 horas a PROFESOR AGREGADO a 40 horas.

Esta solicitud la realiza considerando que:

Ha sido profesor de la ESPOL desde 1990, habiendo contribuido principalmente a lo largo de estos casi 22 años, junto a otros profesores y directivos de la institución:

En lo académico a la graduación de mas de doscientos estudiante mediante la dirección de tesis y el dictado de programas de graduación.

En lo administrativo, a la planificación y ejecución del sistema de gestión de calidad ISO 9001 y en la acreditación de la ESPOL ante el ex organismo ecuatoriano de evaluación y acreditación de las universidades.

En otro campos, al desarrollo del emprendimiento, de la incubación de empresas y de los parques del conocimiento, tanto en la ESPOL como en el ECUADOR.

Luego de conocer el contenido de dicha comunicación, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-176

EN RECONOCIMIENTO A SUS MÉRITOS, CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y AÑOS DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC RECOMIENDA A LA COMISIÓN ACADÉMICA DAR EL TRÁMITE LEGAL QUE CORRESPONDE AL PEDIDO PRESENTADO POR EL ING. GOMER RUBIO R.

4. PROYECTO NUEVO DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA APLICADA

Se conoce la comunicación MSIG-C-203-2012 de fecha Julio 5 del 2012, mediante la cual el Coordinador de la MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA APLICADA, solicita al Consejo Directivo apruebe la propuesta como PROYECTO NUEVO DEL PROGRAMA EN MSIA, según los lineamientos enviados por la Presidencia del Consejo de Educación Superior en el Instructivo al Reglamento de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de Pregrado y Posgrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Las aprobaciones exigidas por el instructivo son en las siguientes instancias:

1. Aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC.
2. Revisión por parte del Consejo de Post-Grado de la ESPOL y su envío al Consejo Politécnico.
3. Ingreso del proyecto a la página WEB del SENESCYT.

Adjunta el documento.

Cabe indicar que, el presupuesto financiero está en el formato que solicita el SENESCYT y que luego será presentado en forma detallada a las Autoridades de la FIEC previo a hacer el lanzamiento al mercado.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-177

APROBAR LA NUEVA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA APLICADA, Y SOLICITAR AL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE INVESTIGACIÓN Y POST-GRADO Y AL CONSEJO POLITÉCNICO

LAS APROBACIONES RESPECTIVAS, COMO REQUISITO PREVIO AL INGRESO A LA PÁGINA WEB DEL SENESCYT.